

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

Palma de Mallorca, Miércoles 26 de Noviembre de 1913.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION S. Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

## La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una bicicleta marca BIBILONI

Precio 300 pesetas

Para el que tenga el número igual al primer premio del sorteo de Navidad.

Esta máquina ha sido construida expresamente para La ÚLTIMA HORA en los importantes talleres de D. Antonio Bibiloni, montados recientemente en la Calle B. n.º 21. Ensayada, conforme los adelantos modernos y al estilo del Extranjero.

La bicicleta que regalamos a nuestros abonados es de gran lujo y a tres cambios de velocidades, dos frenos, guarda-barras. Está dotada de Cartera con sus correspondientes herramientas, farol, bomba, tinte y demás accesorios.



OTRO PREMIO

Una máquina marca PFAFF

para coser

Precio 250 pesetas

Es la máquina PFAFF por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa.

Deposito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas PFAFF: ANTIGUA CASA BANQUE de José S. Lager, calle Colón.

Desde el día 22 de Noviembre publicamos un cupón. Cada diez cupones serán canjeados en nuestra Administración por un talón que contendrá 10 números correlativos, que serán los que tendrán opción a dichos regalos, en el caso de que coincidan con algunos de los 6 primeros premios del sorteo nacional del 22 de Diciembre de 1913.

De manera que cada lector de LA ÚLTIMA HORA desde el 22 de Noviembre puede obtener diariamente uno o más números con derecho a los valiosos regalos que preparamos. Los señores abonados además del derecho que tienen de canjear cada diez cupones por otros tantos números del citado sorteo, recibirán otros diez números de regalo que irán acompañados del talón correspondiente al mes de Diciembre.

### HIGIENE PUBLICA

## Objetivo del primer Congreso Español de Pediatría en Palma

Cuanto asuntos y problemas tiendan a determinar y definir el porvenir físico y moral de los pueblos, en un cuidado esmerado de la infancia, hoy casi abandonada a la educación del internado, de la institutriz, del Seminario, del Instituto, de la Academia, de la Facultad universitaria y casi nunca del padre y de la madre, y aún con grandes deficiencias higiénicas y de cultura en el seno del hogar, serán los objetivos principales traducidos en el Código de la madre instruida los que encarnan en este primer Torneo Científico-social Español que debe celebrarse, en la segunda decena de abril próximo, en esta ciudad.

Aún hoy, con la institución de los *Boys' Clubs* y con sus días de asueto, no se remedia el problema educativo, ya que estas instituciones tienden, por desgracia, a adelantar el servicio militar, tan antihigiénico en todos los países, tanto desde el punto de vista del reclutamiento, que sólo busca el número; de la edad, que sólo quieren los legisladores llenar las filas con hombres poco o nada hechos; de cuadros de extensiones anticifiosas y truncadas cuando algo se consigue, por premios del número ficticio, por la alimentación, el acortamiento y la maniobra hasta el agotamiento y la constitución de menor resistencia, agobio físico que trae en pos de sí la debilidad, por traumatismo en el ejercicio exagerado y por desproporción en los ingresos y en el descanso, que hace que los grandes atletas de hoy, sean en la vida enfermos de terribles dolencias.

Sólo un Código de la madre instruida calcaido en reglas que den por consecuencia una infancia bien dirigida, un desarrollo mejor estudiado y un trabajo en relación con la edad, podrá regenerar a la sociedad moderna. Nada de niños prodigios ni precoces, sino frutos maduros logrados por su evolución natural, no criados en estufa, ni prematuramente desarrollados debe y ha de ser el porvenir de nuestra raza, para que algún día se sea libre de la incultura, y no llevada de un extremo a otro en su educación física e intelectual, sin más criterio que la moda y sin otra dirección que el empirismo, sino con madurez estudiando ser por ser, no con reglamentos y leyes muy colectivas que rijan lo mismo al fuerte que al débil, al nacido de un matrimonio sano, fuerte y sin tacha, que al nacido de entre parientes, de entre agitados o de entre enfermos, ya degenerados o ya alcoholizados.

El Estado cuida y protege el cruce de las razas caballar y asnal y busca buenos padres, muchos generadores de elección, hembras fuertes y lactancia y educación de los recién nacidos y de los animales jóvenes.

Cuide y protege el Estado no sólo a los animales sino a la raza humana en la infancia; haga de nuestros sucesores hoy todavía en miniatura un estudio más detenido y con el progreso actual, honor de nuestro tiempo, le mejorará, huyendo de las grandes errores educativos, de la promiscuidad de los grandes urbes, del agotamiento físico y moral que hoy conduce al hospital, la cárcel y al manicomio, de la lactancia mercenaria, del biberón, de la escuela prematura, del ejercicio forzado, del trabajo del niño, del trabajo de la embarazada, de las maternidades actuales con sus preocupaciones, del niño abandonado, ya en la calle, ya en li-

ceos colectivos e internados, sin otra vigilancia que la industrial, de los reclutamientos antes de los 22 años cumplidos, llegando a ello por medio de convenciones internacionales y con leyes inculcadas en la masa popular, de protección a la infancia, a la maternidad, no sólo en el nacimiento, sino de cuidados hasta cierta edad por la madre instruida que vuelva la vista al hogar sano y honrado con el lema de una casa para cada familia, y un cuarto, un baño y una cama para cada individuo, y que prospere la casa colmena, la ciudad almacén de personas y la calle y el patio sin sol, por alturas incompatibles con la realidad de la vida.

Desaparezcan las escuelas de seis horas de actividad viciosa sin luz y con moscas; reglamenten también la gimnasia y el ejercicio llevados al extremo incomprensible del rendimiento físico y cuanto va en el pensamiento humano que informan la moderna sociedad, de oscilación en oscilación, como péndola de reloj, que pasa pasivamente por el punto de la verdad, sin detenerse en él para hacer un estudio completo de todo cuanto se refiere a la cultura física y a la vida al aire libre, y sin abstenerse del atletismo hoy en moda, entregando copas al vencedor, ya que muchos campeones, después de atrociadas, se ven obligados a agotar la copa del sufrimiento, ganada con la copa del deporte.

El Código de la madre instruida, fruto del Primer Congreso Español de Pediatría, contendrá las bases en donde ha de ser cimentado el templo del tierno ser, a quien todos hemos de rodear de la atmósfera de cariño que debe pacientemente respirar en familia para llegar a ser hombre útil a la nación y a la sociedad.

En resumen: el Primer Congreso Español de Pediatría en Palma se ocupará de la infancia, de la patología general como doctrina aplicada a la patología infantil como hecho inconexo, y sobre él, legislar los medios y buscar los remedios de evitar que las actuales *pestes blancas* que matan a la niñez más que las guerras, no sean un problema pavoroso para el porvenir.

La ÚLTIMA HORA reitera su aplauso a los iniciadores y propagandistas de tan plausible como importante ideal, y espera confiadamente que esta primera reunión no será estéril, ni sus esfuerzos inútiles, ni los gastos improductivos.

## Variedades

EL ORIGEN DEL DOMINÓ

Todos los juegos han sido inventados por la casualidad, y por regla general sus inventores fueron siempre gentes ociosas, no exentas de ingenio, naturalmente.

El origen del juego del «dominó» es bastante curioso, y de su autenticidad nadie debe dudar.

En Italia, allá por el año 1716, dos frailes habían sido condenados por cierta falteja leve, en pugna con el austero reglamento, a una reclusión bastante larga.

Para matar el tiempo, nuestros monjes no tenían otro recurso que el de pasar a lo largo de los jardines del convento.

Cierta día, en su paseo cotidiano, recogieron en el jardín algunas piedrecitas blancas y lisas, y tan semejantes en sus formas como les fué posible encontrarlas. Luego las marcaron con tinta, grabando sobre ellas puntos negros, dispuestos en forma diferente y variables en su número.

A partir de aquel día, los aburridos monjes encontraron un remedio para combatir el tedio en las mágicas piedrecitas.

nunciando en voz baja la primera línea del himno de «visperas», que empieza por la palabra «domino».

Al cabo de algún tiempo, los compañeros de reclusión habían conseguido crear un pastime muy agradable.

Cuando transcurrió el plazo de su penitencia, los monjes enseñaron el pliego a todos los habitantes del monasterio, quienes, a su vez, lo enseñaron a los numerosos visitantes del mismo.

El naciente juego se propagó rápidamente en Italia, de donde pasó a Francia y España hacia el siglo XVIII.

Su nombre, deducido a la palabra «domino» con la cual comienza la primera línea de las «visperas», recuerda su origen.

EL ESCULTOR CORTESANO

Un príncipe italiano encargó a un famoso escultor una estatua. Cuando estuvo terminada fué a examinarla y encontró que no estaba bien. El escultor protestaba diciendo que la obra era perfecta, así estaba la discusión cuando un cortésano que acompañaba al príncipe cogió un buril y un poco de polvo de mármol. Se acercó a la estatua, raspó en ella aparentemente en los lugares que el príncipe dijo, y dejó caer el polvo de mármol que había recogido.

El príncipe, satisfecho, repuso: —Ahora está bien... Tú le has dado vida.

Centellas.

### DE LA POLITICA ACTUAL

## La discordancia de siempre

Algunos espíritus cándidos se asustan de lo que acaba de ocurrir y dicen:

—¡Válgame Dios! ¡Quién había de pensar que el partido conservador, con sus capiteles y gobernadores a la cabeza, abandonaría a Maura! ¡Estando tan identificado!

Quizás una claridad, que nunca se ha usado, ilumine el suceso y aiente ciertas culpas que no son sino fatales consecuencias de hechos proféticos.

El partido conservador nunca estuvo, en espíritu, con Maura. Le admiraba, le reverenciaba, le seguía suestionado, le temía, hasta le amaba. Pero no le comprendía. El partido conservador era una noble, una honradísima milicia que servía a su patria con decoro y buena fe, pero que no se nutría con las corrientes de opinión sino con el servicio de las clientelas y que interpretaba el turno de gobierno no como flujo y reflujo de los ideales, ni como alternación entre el ensueño y la realidad sino como fórmula para ser unas veces carne y otras cuchillo.

Por encima de esas incrustaciones mentales hay en el partido conservador una positiva bondad anímica. Y cuando pasó por su lado Maura con la limpieza de su historia, con su amplísimo y liberal criterio, con sus elevadas visiones, con los bríosos arranques de su elocuencia, le detuvo en la marcha, le encadenó con eslabones de cariño y de respeto, le proclamó jefe y le entregó sus destinos. Todo esto fué hecho con tan espontánea y noble decisión que constituirá siempre un título de honor para aquella colectividad política.

Pero ¡ay! que debía del batallador había un místico. Habíamos alquilado la lanza, la coraza, la rodela; y lo verdaderamente inmovible y fuerte era el corazón. Aquellas servían para contener a los adversarios, pero éste no a los amigos se vendía, porque nada le hacía palpitar si no la verdad y la justicia.

Este hombre, erigido en caudillo, empezó a decir cosas extrañas y desconcertantes, tales como estas:

—«No se regalan actas. La tendrá el que disponga de votos».

—«La ley está por encima de la prensa».

—«El poder público no es recreo sino pesadumbre».

—«El que quiera hacer carrera política que se vaya a otro lado porque yo no me ocupo de eso».

—«Llevar los grupos al Gobierno será un alto oficio, pero no es el mío».

Los conservadores, estupefactos, glosaban estas cosas diciendo:

—Este hombre no conoce la vida. Este hombre anda por las nubes. Así no se hace patria».

Hasta de la decencia de sus costumbres se hizo un cargo. ¿Cómo había de gobernar un hombre que no lo había corrido? Esta infamia por profunda disensión se advertía claramente. No se exteriorizaba por que se producía entre hombres de buena crianza.

En la gloriosa etapa del Gobierno de 1897 a 1909 se vió bien clara la divergencia. Mientras Maura era víctima de los más rudos ataques de ciertos periódicos, sus inspiradores y redactores disfrutaban la amistad de ministros y altos dignatarios, siendo a veces simultánea la injuria lanzada contra el nudo y la merced recibida de los otros.

Más concretamente se vió el antagonismo en el proyecto sobre Administración local, y en la política seguida en relación a Cataluña. Del primero apenas hubo primite que se ocupase en serio. Aquello era una *manía del día*. La «segunda era en igual medida justiciera y benévola de parte de Maura y hostil del lado de los conservadores. Los catalanes podrían hablar de esto... si es que ciertas lamentables ofuscaciones actuales no han velado también ese rincón de su memoria.

Llegó el abordaje de octubre de 1909 y Maura declaró implacable hostilidad a los asaltantes de su barco. Los tripulantes le aclamaron una vez más... y a sus espaldas se extendieron con los corsarios. Hubo entonces un hecho culminante que tuvo la suficiente publicidad para que pueda ahora ser recordado. El Gobierno del señor Moret hizo saber al Sr. Maura que se proponía otorgarle el Toisón de oro, y el Sr. Maura dió a entender su imposibilidad de aceptar distinción tan señalada habiendo de referendarla. Un Gobierno con el que su partido había cortado toda relación. Al mismo tiempo el Gobierno otorgó al Sr. Dato el collar de Carlos III y el señor Dato entendió que ninguna razón de delicadeza política le impedía recibirlo.

Se exacerbó luego la campaña de virulencias, groserías y excitaciones al asesinato, contra el señor Maura. No hay hombre honrado—sin distinción de partidos—que no recuerde con asco aquella suada de infames sociedades. Los lugartenientes de la víctima no se creyeron obligados a hacer ni decir nada. «Sería peor», «No es prudente entablar debate sobre semejantes cosas». «Se las da

más importancia de la que tienen». «Sólo merecen el desprecio».

Entonces unos cuantos diputados de segunda fila, hombres sencillos; y en los cuales no cambian aspiraciones de ocupar el puesto preferente detrás del jefe ni de pretender su sucesión, se reunieron privadamente y pensaron iniciar una cruzada para oponerse a aquella avalancha difamadora y pelcar cerca del pueblo, entre el pueblo mismo, con la pluma, con la intervención ante los tribunales, de todas maneras, para explicar lo que era Maura y lo que ese mismo pueblo debía al partido conservador.

El lector incauto pensará que tan abnegado pensamiento merecía una calurosa acogida de parte de aquellos hombres eminentes que tenían incumplidas sus obligaciones en tal materia. ¡Si, si! Lo que hicieron únicamente lo se llama un organismo cuya existencia parece mitológica, fué decir que si celebraba siquiera una segunda reunión aquella parte del estado llano, ellos abandonaban sus puestos y se separaban del partido conservador. Y aquellos diputados, bastante discretos y sumisos para no plantear a don Antonio Maura la necesidad de sentenciar tan arduo pleito, desistieron de su propósito, que calificó de *sargenada* un aspirante a prócer.

Menos mal, que la semilla ha fructificado, pues es hoy Dato que entonces se significó en su oposición al proyecto, ahora dice a los periodistas que es indispensable echarse a hablar por esos mundos de Dios porque el partido conservador debe acercarse al pueblo.

Pasó más tiempo. En los primeros días de año actual, la retirada de Maura determinó una verdadera explosión dentro y fuera del partido conservador. Un periódico independiente—ABC—lanzó la idea de hacer una manifestación en honor de Maura. Encontraron sus palabras gran eco en la sociedad española. Muchas gentes se dispusieron a venir de provincias y en algunas se prepararon trenes especiales. Algunos jefes provinciales transmitieron tal estado de ánimo a los señores Dato y Azorín. En casa de éste se celebró una reunión y allí los hombres-cumbre del partido resolvieron que la manifestación no debía hacerse. «No parecía propio», «Quizás se tomara como provocación», «Seríamos responsables de alteraciones del orden». Y un partido que decía seguir al apóstol de la ciudadanía se aterró de ponerse en contacto con los ciudadanos.

¿A qué cansarte más, lector? Son estos rezagos simple muestrario. Por él se deduce que ha habido, de mucho tiempo, el persistente propósito de aislar a Maura, de dejarle indefenso, de que España no le conozca sino por las falsificaciones que de él se propagan. Esa ha sido la vieja y verdadera discordancia. Por ella ha sido posible la solución dada a la crisis en 26 de octubre. A ella debe su exaltación don Eduardo Dato.

¡Ventajas de no andar por las nubes!

Angel Ossorio.

(De *La Vanguardia*).

## LOS ESTRENOS EN MADRID

COMEDIA—El secreto.

Todos creíamos hasta ahora que el teatro de Bernsteín, era un teatro *argentado*, recilíneo, todo patinó. Al propio tiempo reconocíamos en el autor de *Argenta* condiciones extraordinarias de técnica y de dominio del artificio teatral.

Bernsteín es aquí, en esta obra que el señor Aragón y los artistas de la Comedia nos presentaron anoche, todo eso y algo más que eso. En *El secreto* ha pretendido el dramaturgo francés realizar obra de mayor valor artístico que el de su trabajo precedente. Quiere crear un alma de mujer atormentada por la pasión de la envidia—su secreto—realizado su obra con verdadera fortuna.

Podemos hallar en el personaje de Gabriela Jannetot un símbolo del genio del gran problema social. Para los que vivimos en España, para los que sentimos sus dolores, para los que nos sumamos con fe a sus esperanzas, existe un interés supremo, angustioso, por encima de la calidad. Deseamos la renovación del arte literario, ansiamos una revisión de todos los valores estéticos nacionales; más esa esperanza y ese anhelo se hallan englobados y confusos en otros ideales más apremiantes y más altos. En vano perseguiríamos lo menos, si no pudiéramos ante nuestro empeño en conseguir lo más.

Queridos amigos, en 1835 viajando Larra por los páramos deshabitados de Extremadura, después de haber corrido en la soledad los viejos, pedregosos y polvorientos caminos de Castilla, preguntó, haciendo un alto en su peregrinación: ¿Dónde está España?

La pregunta de Larra no ha sido contestada todavía; han pasado ochenta años y aún podemos formular la interrogación melancólica del salitrico: ¿Dónde está España?

Podemos formular esta interrogación viendo el espectáculo que nuestro país nos ofrece. Salud de Madrid, y encaminamos a un pueblecillo de Castilla, de Levante o de Extremadura, dejad atrás vuestros libros, los teatros, la charla amena de la tertulia, el paseo al anochecer por las calles reverberantes de luz y bulliciosas, olvidad las eternas y alucinadoras discusiones del salón de conferencias, quedaos a solas con vosotros mismos; ante vosotros se extiende el panorama de la campaña española, ya no escucháis discursos grandilocuentes, ya no veis cruzar, raudo, el automóvil de un ministro, los campos están desolados, yermos, estos pobres labriegos que los labran, apenas pueden con lo que de la tierra sacan, satisfacer angustiosamente al fisco y pagar las deudas exorbitantes de la usura; ved cómo la labor penosa de la tierra ha encostrado tras largos años el cuerpo de los labradores, su cara flácida, amarillenta desmiente el tópico tradicional y poético del color y la carnosidad campesina; la inaniación ya dominando poco a poco la generación de labriegos. Como con una hoz, son segadas las vidas por la tuberculosis; en las miserables casitas del pueblo, donde estos hombres viven, no hay luz ni pan; los hijos de estos hombres no tienen escuelas donde aprender los rudimentos de la instrucción, y al igual que en el siglo XII cuando la morisma fué expulsada de España, estos labriegos con sus mujeres, con sus niños pálidos, extenuados, cubiertos de andrajos, peregrinan en bandadas por los caminos en busca de lejano mar, el lejano mar, por el que han de caminar para ir a morir lejos de esta tierra en que nacieron.

¿Dónde está España? ¿Dónde está la fuerza de España? Los países no son fuertes ni por sus ejércitos, ni por sus acorazados. No sirven de nada ejércitos y acorazados cuando millares y millares de campesinos perecen de inanición; la fortaleza es una resultante del bienestar y de la justicia social.

Y al recorrer esos campos, después de haber hollado con esos labriegos resignados y tristes, cuando hemos estado en sus casas y hemos pasado por las callejuelas del pueblo; después de haber visto a esos hombres que, siendo compatriotas nuestros, parecen habitantes de otro hemisferio; un sentimiento profundo se apodera de nuestro espíritu: indignación y es desesperanza; es abatimiento e irresistible deseo de aniquilamiento y renovación. No podemos y nos revoltemos tumultuosamente en el fondo de nuestro ser.

Y ya en Madrid, en el salón de conferencias, con las informaciones políticas delante de los ojos, no acertamos, perplejos y desorientados, a casar la realidad que hemos visto con la frivolidad de la vida política. Discursos grandilocuentes, conferencia, entrevistas, idas y venidas, conciertos y desconcierto, manifestaciones, declaraciones, programas, todo esto ¿qué te importa a ti, labriego atezado por el hambre, a quién tus hijos piden pan, que no tienes? Todo esto ¿qué te importa a ti, menestral afanado en los cien oficios del hierro, la madera y la lana? Todo esto ¿qué te importa, modesto ciudadano de la clase media, condenado al mayor de los tormentos, al tormento de apartar holgura y sufrir en silencio las angustias del hambre? Todo esto ¿qué nos importa a los que ante el panorama de Castilla, Levante y Andalucía, meditamos sobre el terrible trágico de España?

«Queridos compañeros: Allá por 1721, en estos mismos días de otoño, cuando las hojas amarillean y caen, visitó estos mismos paisajes un hombre de vivo y penetrante entendimiento. Venía como un Descartes, un Racine, un Lenoire, cada uno de los cuales había formado el espectáculo de una atmósfera espiritual de armonía, de claridad; ese hombre, que era Saint Simón, dejó sentado en una memoria el mismo contraste que hoy vemos. Y más tarde, en el siglo XVIII estuvo también en la misma época un gran observador, Casanovas de Senegal, quien sentaba en sus memorias que España necesitaba una regeneración que no podía ser sino el resultado de una invasión extranjera.

Como si estas palabras hubiesen sido una profecía, años después se efectuaba la invasión levantándose impetuoso el patriotismo español; pero no por eso vino la renovación de la vida nacional.

El mismo Casanovas escribía también en sus memorias que si España pasaba algún día a ocupar un puesto en la gran familia europea, sería a causa de una terrible conmoción. Sólo el rayo puede despertar esos espíritus.

Eso decía entonces y eso puede decirse también hoy: Sólo el rayo puede despertar el espíritu nacional.

Terminó el Sr. Martínez Ruiz dando las gracias con estas palabras:

«Amigos y compañeros: Gracias a todos; gracias por siempre y para siempre.»

El Sr. Martínez Ruiz fué muy aplaudido.

## D. Gabriel Vich y Noguera

Falleció ayer a las ocho de la mañana, a la edad de 44 años habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, hijos, hermanas, hermanos políticos, tía y primos presentes y ausentes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al turno de misas que se dirán en la iglesia parroquial de Santa Cruz, mañana jueves 27 de siete a diez y media, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Atarazanas 15—3.

## Un discurso de «Azorín»

Madrid, 23.—En Madrid se ha celebrado un homenaje en honor del señor Martínez Ruiz «Azorín».

Al efecto, esta mañana han salido para Aranjuez los señores Prado, Ortega, Gasset, Mesa, Ferreira, Díaz, Lanedo, marqués de Palomares, Acebal, Ocaza, doctor Mestres, Luis de Tapia y otros, en número de más de cincuenta.

Terminado el almuerzo, se han trasladado todos a los jardines, donde tuvo efecto la fiesta literaria.

Leyeron en primer lugar una hermosa carta del señor Pérez Galdós y preciosos trabajos en prosa del señor Baroja, y en verso, de los señores Jiménez y Machado.

Se leyeron seguidamente dos cariñosos telegramas expedidos en Barcelona y firmados por prestigiosas personalidades catalanas en el mundo de las letras, que fueron acogidos con grandes aplausos.

El señor Ortega Gasset, ofreció el banquete, haciendo en elocuentes frases de justicia al insigne «Azorín».

Este leyó después el siguiente discurso: «Queridos compañeros: Gracias cordiales a todos, gracias por siempre y para siempre».

Hay tanta inmodestia en no aceptar terca y honore como en prodigarle persiguiéndolo, pues es lo dicho que el que rehuye un elogio es deseo de ser dos veces loado puesto que a la negativa del elogiado ha de corresponder cortesmente la reiteración de la loa por parte del elogiador.

Una consideración capital se ha impuesto sobre mi espíritu cuando surgió la idea de este acto: la consideración (que estaba en el ambiente) de que se trataba, más que de celebrar una tendencia, haciendo una pública manifestación de solidaridad, de hermandad espiritual, de fraternal compañerismo.

Lo que nos une aquí son ideas, sentimientos y anhelos que todos llevamos en nuestro espíritu y por los que todos suspiramos. No se trata de jóvenes ni de viejos, ni de tradicionalistas o revolucionarios en literatura. De jóvenes y de viejos no se puede hablar mirando a la edad. Maestro de algunos de los que nos encontramos aquí fué don Francisco Pi y Margall, y Pi y Margall en la senectud acabó su vida en una esplendorosa lozanía de corazón y de intelecto; y jóvenes hay que son decrepitos, viejos, sin los entusiasmos y optimismos de la juventud.

No es principalmente una orientación literaria lo que a mí parecer nos congrega aquí.

La estética no es más que una parte del gran problema social. Para los que vivimos en España, para los que sentimos sus dolores, para los que nos sumamos con fe a sus esperanzas, existe un interés supremo, angustioso, por encima de la calidad. Deseamos la renovación del arte literario, ansiamos una revisión de todos los valores estéticos nacionales; más esa esperanza y ese anhelo se hallan englobados y confusos en otros ideales más apremiantes y más altos. En vano perseguiríamos lo menos, si no pudiéramos ante nuestro empeño en conseguir lo más.

Queridos amigos, en 1835 viajando Larra por los páramos deshabitados de Extremadura, después de haber corrido en la soledad los viejos, pedregosos y polvorientos caminos de Castilla, preguntó, haciendo un alto en su peregrinación: ¿Dónde está España?

La pregunta de Larra no ha sido contestada todavía; han pasado ochenta años y aún podemos formular la interrogación melancólica del salitrico: ¿Dónde está España?

Podemos formular esta interrogación viendo el espectáculo que nuestro país nos ofrece. Salud de Madrid, y encaminamos a un pueblecillo de Castilla, de Levante o de Extremadura, dejad atrás vuestros libros, los teatros, la charla amena de la tertulia, el paseo al anochecer por las calles reverberantes de luz y bulliciosas, olvidad las eternas y alucinadoras discusiones del salón de conferencias, quedaos a solas con vosotros mismos; ante vosotros se extiende el panorama de la campaña española, ya no escucháis discursos grandilocuentes, ya no veis cruzar, raudo, el automóvil de un ministro, los campos están desolados, yermos, estos pobres labriegos que los labran, apenas pueden con lo que de la tierra sacan, satisfacer angustiosamente al fisco y pagar las deudas exorbitantes de la usura; ved cómo la labor penosa de la tierra ha encostrado tras largos años el cuerpo de los labradores, su cara flácida, amarillenta desmiente el tópico tradicional y poético del color y la carnosidad campesina; la inaniación ya dominando poco a poco la generación de labriegos. Como con una hoz, son segadas las vidas por la tuberculosis; en las miserables casitas del pueblo, donde estos hombres viven, no hay luz ni pan; los hijos de estos hombres no tienen escuelas donde aprender los rudimentos de la instrucción, y al igual que en el siglo XII cuando la morisma fué expulsada de España, estos labriegos con sus mujeres, con sus niños pálidos, extenuados, cubiertos de andrajos, peregrinan en bandadas por los caminos en busca de lejano mar, el lejano mar, por el que han de caminar para ir a morir lejos de esta tierra en que nacieron.

¿Dónde está España? ¿Dónde está la fuerza de España? Los países no son fuertes ni por sus ejércitos, ni por sus acorazados. No sirven de nada ejércitos y acorazados cuando millares y millares de campesinos perecen de inanición; la fortaleza es una resultante del bienestar y de la justicia social.

Y al recorrer esos campos, después de haber hollado con esos labriegos resignados y tristes, cuando hemos estado en sus casas y hemos pasado por las callejuelas del pueblo; después de haber visto a esos hombres que, siendo compatriotas nuestros, parecen habitantes de otro hemisferio; un sentimiento profundo se apodera de nuestro espíritu: indignación y es desesperanza; es abatimiento e irresistible deseo de aniquilamiento y renovación. No podemos y nos revoltemos tumultuosamente en el fondo de nuestro ser.

Y ya en Madrid, en el salón de conferencias, con las informaciones políticas delante de los ojos, no acertamos, perplejos y desorientados, a casar la realidad que hemos visto con la frivolidad de la vida política. Discursos grandilocuentes, conferencia, entrevistas, idas y venidas, conciertos y desconcierto, manifestaciones, declaraciones, programas, todo esto ¿qué te importa a ti, labriego atezado por el hambre, a quién tus hijos piden pan, que no tienes? Todo esto ¿qué te importa a ti, menestral afanado en los cien oficios del hierro, la madera y la lana? Todo esto ¿qué te importa, modesto ciudadano de la clase media, condenado al mayor de los tormentos, al tormento de apartar holgura y sufrir en silencio las angustias del hambre? Todo esto ¿qué nos importa a los que ante el panorama de Castilla, Levante y Andalucía, meditamos sobre el terrible trágico de España?

«Queridos compañeros: Allá por 1721, en estos mismos días de otoño, cuando las hojas amarillean y caen, visitó estos mismos paisajes un hombre de vivo y penetrante entendimiento. Venía como un Descartes, un Racine, un Lenoire, cada uno de los cuales había formado el espectáculo de una atmósfera espiritual de armonía, de claridad; ese hombre, que era Saint Simón, dejó sentado en una memoria el mismo contraste que hoy vemos. Y más tarde, en el siglo XVIII estuvo también en la misma época un gran observador, Casanovas de Senegal, quien sentaba en sus memorias que España necesitaba una regeneración que no podía ser sino el resultado de una invasión extranjera.

## Desde Barcelona

(De nuestro correspondiente especial)

Diez y cinco de esta mañana.

«Regresé ayer de Madrid el jefe de los dactilistas de Palma de Mallorca, don Enrique Sureda, gentil hombre de Cámara, y por la noche salió para Palma a bordo del *Baleár*. Dices que lleva instrucciones del Presidente del Consejo, señor Dato, para el desarrollo de la política local conservadora».

«Hay en España la comisión mallorquina que fué a Madrid para conferenciar con el señor Maura y que se trasladará por la tarde a la misma población».

«En el Restaurant Royal será obsequiado con un banquete, el próximo viernes, por sus amigos y admiradores, el ilustre artista Herman Anglada, el cual, procedente de Palma y de paso para París se encuentra por unos días en esta capital».

«Ha llegado de Madrid el Dr. Mario García Kohly, ministro plenipotenciario de Cuba en España».

«Estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros pintores en huelga para quejarse de la conducta que—según ellos—observan varios patronos en el actual conflicto».

Dijeron los comisionados al gobernador que algunos patronos han acordado declarar el boicot contra varios otros por haber accedido éstos a las peticiones de los obreros».

«El Sr. Andrade prometió a sus visitantes llamar el próximo jueves a los patronos para encarecerles la necesidad de que cuanto antes quede solucionado el conflicto».

«El doctor Laguarda, aunque aún no ha abandonado el lecho, ha experimentado mejoría».

«El exgobernador civil de esta provincia don Angel Ossorio Gallardo que llegó anoche en el expreso de Madrid procedente de Caspe, pasó casi todo el día en compañía de su íntimo amigo el exiputado a Cortes don Carlos Muntadas, con quien almorzó».

«Regresó de Génova y sale esta noche para Palma el director de la Isteña Marítima, nuestro amigo don Sebastián Simó acompañado de su hijo don Sebastián».

L. P.

INFORMACION

Un célebre pianista en Palma

Hace algunos días dimos la noticia de que se hallaba en Palma el pianista austriaco Adolfo Borschke.

Se hospedó en el «Gran Hotel». Es este artista uno de los más insignes concertistas de piano.

Cuenta apenas unos 26 años. A los 15 años el Conservatorio ya terminados los estudios oficiales, después de haber obtenido la más alta recompensa que es la Medalla de Oro.

Borschke fué a París y Londres dando infinidad de conciertos obteniendo francos éxitos. Se dio a conocer en Australia, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, Egipto, Suiza, Turquía, Bulgaria, Rumanía y Servia siendo en todas partes grandemente aplaudido y elogiado por la prensa.

En 1910 dió con igual éxito un concierto en el Teatro de la Comedia.

La Infanta D.ª Isabel que asistió al concierto, llamó al artista a su palco, invitándole para la noche a una recital en su palacio, a la que asistieron S. M. y Rey S. M. la Reina, S. M. D.ª María Cristina, SS. AA. RR. los Infantes D. Fernando y D.ª María Teresa, Príncipes y demás personas de la corte, de todos los cuales recibió plácemes, alabanzas y entusiastas elogios este joven y ya insigne virtuoso.

Ha seguido recorriendo las principales capitales europeas en medio de triunfos no interrumpidos.

El célebre pianista se halla en Palma con objeto de descansar breve temporada. Es muy posible que antes de abandonar esta tierra tengamos ocasión de verle en público en algunos salones de Palma.

El presupuesto provincial

Según la Comisión de Hacienda de la Diputación Provincial trabajando en el estudio del presupuesto para 1914 de la Corporación.

Hasta la próxima semana no se reunirá la Diputación para discutir y en su casa aprobar dicho presupuesto.

Pago de haberes

El Delegado de Hacienda accidental de las Baleares don Carmelo Salas, nos participa que el 1.º del próximo diciembre se abrirá el pago de sus haberes a los perceptores de Clases pasivas en esta Depostaría Pagaduría, en la siguiente forma:

Días 1.º, M. P. Militar, M. P. Civil, Jubilado y Pensiones remuneratorias.

Días 2 y 3, Retirados de Guerra y Marina.

Para los reclutas

Los reclutas acogidos a los beneficios de la reducción del servicio en filas, quedan, en virtud de la real orden de 22 de octubre último (D. O. núm. 238), dispensados de la presentación del certificado a que se refiere el art. 278 de la vigente ley de reclutamiento; es decir, que pueden venir a filas sin saber la instrucción, con la única condición de que soliciten antes de 1.º de enero próximo el ingreso como alumno de una escuela oficial.

Las instancias se dirigirán por conducto del jefe de la Caja de recluta respectiva, al Excmo. señor capitán general.

No obstante lo anterior, todos los que quieran sufrir el examen que previene el artículo 279 de la ley, deberán solicitarlo asimismo del capitán general.

Finalmente, todos aquellos reclutas que no soliciten su ingreso en la escuela oficial antes del 1.º de enero, ni se examinen a su debido tiempo, perderán todos los derechos de la reducción del servicio en filas (artículo 281).

De Instrucción pública

Se ha dirigido al ministro de la Guerra una exposición del magisterio primario, con las siguientes peticiones:

1.º Que todos los que se hallen prestando servicio en las armas, con título de maestro de primera enseñanza, pasen, al ser dados de alta en la instrucción, con grado de subalternos, a encargarse de las escuelas primarias que al efecto se organicen en los cuarteles, bajo las órdenes de los oficiales correspondientes.

2.º Que como premio a sus servicios y como estímulo a los que les sigan en esta tarea, al terminar su servicio activo se les dé el real despacho de oficiales de la reserva gratuita mientras otra cosa mejor no se pueda disponer.

3.º Que se admitan, destinados a la enseñanza, los maestros que voluntariamente ingresen en el ejército por el fin.

4.º Que si por conveniencia de servicios o porque la patria lo necesita estos oficiales de la reserva gratuita hubieran de prestar nuevamente servicio activo, al cesar en éste pasen con la misma graduación a la reserva retribuida.

5.º Que a ser posible entre las materias que constituyen el cuadro de enseñanza figuren: «Educación moral y cívica, Educación física e higiene, lectura, escritura con conocimientos de Gramática, Geografía e Historia general y nacional, Aritmética, Geometría, Dibujo aplicado, Agricultura con sus aplicaciones a la industria y Derecho usual.»

En contestación a las consultas e instancias elevadas a la superioridad, solicitando que puedan ser admitidos a los exámenes extraordinarios concedidos por Real orden de 7 de octubre último los alumnos de los estudios elementales del magisterio a quienes falta por aprobar una o dos asignaturas, además de las de Caligrafía y Dibujo que por real decreto de 16 de septiembre próximo pasado han quedado agregados a los estudios de dicho grado, la Dirección general ha acordado que no hay inconveniente alguno en que sean admitidos dichos alumnos a la matrícula y exámenes concedidos por la citada Real orden.

En la Audiencia

Mañana a las diez y media se verá en juicio oral y público con intervención del Jefe ante esta Audiencia provincial la causa instruida en el Juzgado del distrito de la Cañada de esta ciudad contra Pedro Antonio Riera acusado del delito de robo frustrado.

El Abogado fiscal señor González sostenida la acusación y el letrado señor Fuster defenderá al procesado.

Destinos civiles

Relación nominal de los sergentes en activo de esta procedencia y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan, por haber resultado con más años de servicios y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

Capitanía General de Baleares

Ayuntamiento de Ibiza (Baleares), Administrador de Consumos, con 1.200 pesetas desierto.

Idem de Ibiza (Baleares), Encargado de la pescadería, con 210 pesetas, desierto.

Idem, Relojero municipal, con 210 pesetas, desierto.

Idem, Fiel de Consumos, con 900 id., desierto.

Idem, Vigilante de Consumos, con 630 id., Cabo, Vicente Bonet Noguera.

Idem, idem, con 630 id., Soldado, Silverio Marín Martín.

Idem, idem, con 630 id., Soldado, Bartolomé Riera Ferrer.

Idem, idem, con 360 id., Soldado, Juan Mari Bonet.

Idem, idem, con 630 id., Soldado, Vicente Quasch Mari.

Idem, idem, con 630 id., Soldado, Hermenegildo Puerto Menca.

Idem, idem, con 630 id., Soldado, José Rivas Serra.

Idem, 14 plazas de Vigilantes de Consumos, con 630 id., cada una, desierto.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

Idem, Interventor de Consumos, con 900 id., Cabo, Antonio Mari Mari.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

El Sr. Gobernador civil ha recibido un telegrama del Secretario particular de S. M. el Rey Excmo. Sr. D. Emilio M.ª de Torres notificándole que debido a sus muchas ocupaciones no podrá efectuar su viaje a Mallorca que había anunciado al Sr. Marqués Campos para estos días.

MILITARES

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

En vista del escrito que dirigió al ministerio la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Tarragona, consultando la situación en que deben quedar los mozos que después de la publicación en la «Gaceta de Madrid» del cupo general de filas, se hayan presentado para su clasificación y se modifique la de p.º de 1909, tanto si pertenecen al cupo actual como de los anteriores, hasta la distribución que del mismo hace la Comisión, se ha resuelto que en virtud de lo prevenido en la real orden de 20 de julio de 1904 (C. L. núm. 140), los prófugos alistados en reemplazos anteriores al de 1912 y clasificados como soldados después del 20 de agosto, ingresen en caja definitivamente y vengán a filas con los individuos del reemplazo próximo, y que os alistados con arreglo a los preceptos de la nueva ley de reclutamiento se les aplique los del capítulo 11 de la misma, aclarados por la real orden circular de 14 de agosto último (D. O. número 180).

Ya no soy más que la sombra de mi misma.



He aquí una expresión que á menudo se halla en los labios de las mujeres minadas por los dolores de estómago ó por la anemia.

Ambas enfermedades equivalen ¿Qué hallamos en el principio de numerosos casos de anemia? Un padecimiento de estómago. Y se comprende que quien digiere mal, no se alimenta bien, no repone sus fuerzas y por consiguiente se debilita.

Por otra parte ¿no vemos cómo padecen del estómago todas las personas debilitadas, anémicas? Es fatal. La sangre roja, la sangre pura, la sangre saturada de oxígeno, es de toda necesidad en quien pretenda tener buen estómago y buenas digestiones. En efecto, de la sangre depende la secreción normal de los jugos gástricos; de la sangre depende la actividad de los músculos del estómago; de la sangre también depende la buena asimilación de los alimentos. Ahora bien: los anémicos tienen poca sangre y ésta es pobre.

Tanto los anémicos como los dispépticos tienen necesidad de sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora. El tratamiento por las Píldoras Pink renovará y tonificará vuestro organismo: vuestras funciones digestivas mejorarán, los alimentos os aprovecharán y tendrá término vuestra delgadez.

PÍLDORAS PINK

de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas la seis cajas.

POR TELEGRAFO

Ecos varios

Una riña por cuestiones políticas Madrid 25 (9 n.) Huelva.—En el pueblo de Villarras, por cuestiones políticas han reñido el secretario del Juzgado D. Federico Barrero y el vecino Antonio Boza. El primero se encuentra gravísimo a consecuencia de dos puñaladas que recibió en la riña. Boza también está grave de tres balazos. Entierro del señor Sostres Barcelona.—Se ha verificado el entierro del ex alcalde de Barcelona señor Sostres. Presidieron el duelo las autoridades y las personas de su familia. Asistieron numerosas sorpresas y una multitud enorme. Abrió marcha la guardia municipal montada y la banda municipal. En la plaza de Cataluña se despidió el duelo. La Liga de los Derechos del Hombre Madrid 26 (215 m.) En el Círculo Federal celebró su primera sesión la «Liga de los Derechos del Hombre». Estuvo presidida por el señor Simarro. Se acordó celebrar una Asamblea en la próxima primavera, nombrándose un comité compuesto de los señores Simarro, Qaldós y Castrovido. Pidiendo Junta general Madrid 26 (215 m.) Varios abogados colegiados han dirigido un escrito a la Junta de Gobierno del Colegio, solicitando la reunión de la Junta general, por entender que fueron irregulares las votaciones con que terminó la última reunión tenida en el teatro de la Comedia. Huelga de forjadores Ferrol.—Por negarse a utilizar el carbón que les suministraban, los esquirols forjadores del Arsenal se han declarado en huelga. Témes que lo mismo hagan los demás oficios. Dicese que se cerrarán los talleres. También los obreros encargados de colocar la basada para el lanzamiento del acorazado Yame I, se niegan a trabajar con los esquirols. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones. La Reina de paseo Madrid 26 (215 m.) París.—La Reina Victoria completamente restablecida ya de su dolencia, paseó en automóvil por las calles de esta capital. Al regresar al hotel recibió a M. Poincaré y a su esposa, conversando largamente con ellos. La «Gaceta» Madrid 26 (11 m.) La Gaceta de hoy publica una Real orden disponiendo que los cesantes del Ministerio de Fomento, que hayan sido repuestos como funcionarios activos y no se presenten a tomar posesión o renuncian a su cargo, se considerará que renuncian a todos sus derechos, excluyéndoseles indefinidamente del escalón y ordenándose además que por la

Vivo tiroteo—Heridos

Durante una descubierta efectuada por nuestras tropas al fuerte avanzado de la Condesa, fueron vivamente tiroteadas por el enemigo que estaba apostado en unas alturas. Resultaron heridos un cabo y dos soldados. Después el enemigo huyó retirando sus bajas.

Vapor tiroteado

Alhucemas.—Mientras se aligeraba de la carga el vapor «Virgen de Africa», los moros le tirotearon, si bien no le hicieron baja alguna.

La plaza contestó a la agresión cañoneando a los rebeldes que se divisaban, impidiéndoles además con el fuego lento las operaciones de la siembra a fin de obligarles a deponer su actitud.

Zoco concurridísimo

Melilla.—Se ha celebrado zoco en Arreit, viéndose concurridísimo.

En todo el campo que ocupamos reina tranquilidad.

Soldados españoles logran escaparse Tánger.—Se han presentado en la Legación Española los soldados Juan Santa Clara, Justiniano Poveda, Facundo Santos y José Torres pertenecientes a la 1.ª compañía del Batallón de Barbastro que el día 4 de noviembre fueron apasionados mientras estaban lavando sus ropas en el Río Martín y han logrado fugarse.

El teniente Rios mejora Tetuán.—El teniente aviador señor Rios sigue mejoradísimo.

Dos avogados

Tetuán.—El vapor Benlilane de la Compañía de vapores de Africa que traía remolcando tres barcazas desde Melilla, debido a la gran velocidad del buque aquéllas se llenaron de agua, ahogándose dos tripulantes empleados en la empresa melillense cuyo representante en Tetuán ha presentado una reclamación, pidiendo una indemnización a la compañía naviera.

Intento de robo de ganado

Ceuta.—Anoche los moros pretendieron robar ganado en una finca.

La benemérita que se apercebó de ello, hizo varios disparos, hiriendo a dos de ellos.

Los demás huyeron a campo traviesa. Choque entre dos vapores Ceuta.—El vapor Gandia ha traído hoy, 100 cajas de pólvora.

Al atracar el vapor correo chocó con el Gandia que estaba a su lado.

El accidente sólo ocasionó ligeras averías.

Una inoliativa—Regalo de Pascua Madrid 26 (11 m.) Cádiz.—Por iniciativa del ministro de España en Cuba, se enviarán a los soldados de Marruecos varios productos cubanos que les sirvan como regalo de Pascua.

Con tal objeto, el día 20 saldrá de Cuba un vapor cargado de guayaba y otros productos isleños, como ron, tabaco y café, todo lo cual se repartirá entre todas las guarniciones africanas.

El capitán Barreiro Tetuán.—Es inexacto que el capitán Barreiro haya marchado a la península.

Trátase de un hermano suyo que vino a esta plaza para verlo.

Se proseguirá la guerra Tetuán.—Aseguran los confidentes jerifícos que no sólo no se habla de paz, sino que las cábilas son más entusiastas de cada día para proseguir la guerra, proporcionando numerosos hombres.

Este cambio se debe a la presencia de los aeroplanos.

Cesión de un cañón Madrid 26 (11 m.) Tetuán.—Por confidencias del campo moro se asegura que los de Alhucemas han cedido a los tetuanes el cañón que poseen, procedente del buque General Concha, para emplazarlo en la altura de Benomar, enfundándolo sobre la residencia y palacio del Jalifa para cañonearle por las noches.

La política

El Consejo de mañana Madrid 25 (9 n.) Un periódico dice que el Consejo de mañana será muy importante.

En él, el señor Bugallia expondrá el avance de estudio que ha hecho de la Hacienda.

Parece que el ministro es partidario de disminuir los contribuyentes militares de Africa por ser imposible el sostenimiento y se procurará por lo tanto que esta determinación se tome gradualmente.

Coincidiendo con esto otro periódico dice que el Consejo se ocupará de las protestas estudiantiles y de la actuación en nuestra zona de Marruecos donde se tiene de un modo resuelto a una paz definitiva, apelando a todos los medios que la diplomacia y la política aconsejen, a fin de comenzar la repatriación de parte de las fuerzas de Marruecos.

Cinco millones al cambio corriente Siguiendo en su deseo de acrecentar las reservas en oro, el Banco de España ha tomado al Tesoro cinco millones de francos al cambio corriente.

Reiterando la adhesión Una comisión de la Juventud Conservadora visitó al señor Sánchez Guerra, representando a todos sus compañeros adictos al Gobierno, reiterándole su adhesión y comunicándole que pensaban reconstituirse con una nueva presidencia.

Maura felicitó a Azorin El señor Maura ha escrito al notable literato Azorin felicitándole por el homenaje que los intelectuales le rindieron ayer y al cual aplaude y se adhiere.

Publicación de programas Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra los programas con las instrucciones que servirán de base para la reducción de los proyectos y anteproyectos de acuartelamiento.

Aguilera enfermo

Madrid 26 (215 m.) El exministro Sr. Aguilera se encuentra enfermo de algún cuidado.

La subsecretaría de Estado

Indicase para sustituir al Sr. Hontoria en la subsecretaría del ministerio de Estado, el diplomático Sr. Ferraz.

Maura contesta la Juventud Maurista Santander.—El Sr. Maura ha contestado al telegrama que le dirigió la Juventud Maurista, diciendo que mucho agradece el afecto personal que le demuestran y su entusiasmo por su política.

Añade que continúa apartado por ahora de la política.

Amalio Gimeno a Madrid Valencia.—Ha marchado a Madrid el exministro D. Amalio Gimeno.

Le despidieron altas personalidades del partido liberal.

Noticia desmentida

Madrid 26 (215 m.) El Sr. Sánchez Guerra ha negado que sea cierto el suelto que publicó La Tribuna y en el que se afirmaba que el Gobierno concedería el proyecto de Mancomunidades por Real decreto.

El Gobierno, añadió, no se ha ocupado de ello. Después censuró el propósito que se atribuye a algunos estudiantes barceloneses de solicitar de los estudiantes extranjeros la solidaridad en la protesta.

No habrá reducción de contingentes La Correspondencia de España dice que es completamente inexacta la noticia acogida por algunos periódicos de que el señor Bugallia proponga en el Consejo de mañana, solicitar la reducción de los contingentes de Marruecos.

Nuevo artículo de Ossorio y Gallardo Madrid 26 (215 m.) Barcelona.—El periódico La Vanguardia publica un nuevo artículo del señor Ossorio y Gallardo, en el cual se ocupa de la discordia que siempre ha existido en el seno del partido conservador, el cual nunca ha comprendido al señor Maura y sólo le seguía sugestionado.

Cuando el señor Maura ocupó el Poder, dice, la conducta integrísima en todos sus actos sorprendió y entonces las divergencias comenzaron a tomar cuerpo.

Luego, añade, vino el abordaje y en octubre de 1909 cuando el señor Maura declaró la implacable hostilidad, se dispusieron a asaltar su barco.

Desde hace mucho tiempo ha habido el persistente propósito de aislar al señor Maura y dejarle indefenso para que España no lo conozca sino por las falsificaciones de algunos gentes.

Esa ha sido la mayor discordia y a ella debe su elevación al poder el señor Dato.

Manifestaciones de estudiantes

Nota oficial de los estudiantes Madrid 25 (21 m.) Cádiz.—Los estudiantes han publicado una nota oficial en la prensa anunciando que a consecuencia de la desautorización que ha formulado la comisión de Madrid en el mitin celebrado en San Carlos contra la Federación Nacional Escolar, holgarán hasta que reciban noticias de sus compañeros de Madrid y Barcelona y se ponga en libertad a los detenidos en la corte.

Labor que realiza el comité de estudiantes Madrid 25 (9 n.) El comité de los estudiantes hablando con los periodistas, dijéronles que han rogado a sus compañeros que entren a clase todos mañana mismo y que no obstante el comité seguirá las gestiones para lograr las debidas satisfacciones del Gobierno.

Caso de que no lo logren en un plazo prudencial determinado, gestionarán de todos los estudiantes de provincias para en una fecha fija llevar a cabo manifestaciones de protesta.

Desautorización

Madrid 26 (215 m.) Los escolares en vista del desagradivo hecho por el ministro señor Bergamín y de la cariñosa acogida que les hizo, prometiéndoles resolver con justicia el expediente que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos, el comité escolar ha telegrafado al presidente de la Asamblea que se ha de celebrar en Granada, desautorizando a la comisión de la Federación que marchó allí en la noche de ayer.

Continúan en huelga Burgos.—Los estudiantes siguen también en huelga si bien guardan una actitud pacífica. Créese que mañana reanudarán las clases, en vista de las tranquilizadoras noticias que se han recibido de Barcelona.

Visita de una comisión al señor Bergamín. Madrid 25 (9 n.) Una comisión de la Federación Escolar visitó al señor Bergamín, preguntándole si con motivo de la Asamblea de estudiantes de Granada el Gobierno había acordado concederles vacaciones para el resto de la semana.

El ministro dijo que nada se había acordado y que lo consultará con sus compañeros, por más que en caso de concedérselos, pudiera creer, que era un medio de que el Gobierno se valia para terminar las algaradas estudiantiles.

En fin, veremos, terminó diciendo el ministro. Tranquilidad.—Los estudiantes entran en clase. Durante toda la tarde ha reinado tranquilidad completa.

La mayor parte de los estudiantes entran en clase. Otros no lo hicieron, censurándoles que no secundan la huelga.

Precauciones.—Situación expectante de los estudiantes. En la calle de Atocha se adoptaron grandes precauciones.

Esta tarde grupos de estudiantes permanecieron en situación expectante. Muchos fueron a la Puerta del Sol y como no llegaron los demás escolares, se disolvieron sin que ocurriese novedad.

Hay treinta estudiantes procesados Un periódico dice que le aseguran que a pesar de lo que dice la prensa, sobre la libertad de los estudiantes detenidos, hay en la actualidad 30 procesados, sin contar con el agresor del agente Friman.

Mitin escolar

Barcelona.—Se ha celebrado el anunciado mitin escolar.

En él reinó disparidad de opiniones y terminó sin haber conseguido ponerse de acuerdo.

A la salida se formaron diferentes grupos que se disolvieron pacíficamente.

Los estudiantes de Salamanca apedrean la Universidad. Madrid 26 (11 m.) Salamanca.—Los estudiantes de esta ciudad ayer reunirse en la Universidad, pero el rector don Miguel de Unamuno lo impidió cerrando todas las puertas.

Entonces los escolares apedrearon la Universidad haciendo añicos todos los cristales. El Gobernador y el Rector conferenciaron extensamente.

Desde Barcelona

Weyler.—Lerroux Madrid 25 (21 m.) Barcelona.—El Capitán General Sr. Weyler marchó a Madrid.

Han llegado los señores Lerroux y Giner de los Rios con objeto de asistir a la reunión de prohombres del radicalismo.

El ex ferroviario Polo Barcelona.—Ha llegado el ex-ferroviario Sr. Polo que se ausentó cuando la huelga fabril por haber sido amenazado por los huelguistas que le creían confidente de la policía.

Obispo enfermo Barcelona.—El obispo Sr. Laguarda se encuentra en cama atacado de gripe.

Mitin lerrouxista El Sr. Lerroux hoy celebrará un mitin en la Casa del Pueblo.

En este acto explicará los motivos que le han decidido a unirse con las demás fracciones republicanas.

Visita de pésame El Gobernador civil Sr. Andrade por encargo del Gobierno, ha visitado a la familia del Sr. Sostres para darle el pésame por la muerte de éste.

La reglamentación de la industria textil. Una comisión de fabricantes de tejidos ha visitado al Sr. Gobernador para pedirle impresiones acerca del decreto de reglamentación de la industria textil.

El Sr. Gobernador les ha contestado que se modificará según el reglamento y las circunstancias.

No se abren las clases El Rector de la Universidad ha conferenciado con el Sr. Gobernador.

Han acordado no abrir las clases hoy.

Ultimas Noticias

El Kaid Mohamed Ben-Raich y Maura Madrid 26 (21 m.) El Kaid de Quelaya Mohamed Ben-Raich, que ha llegado a Madrid, visitó al señor Maura.

Este lo acogió afectivamente exponiéndole los progresos de aquella parte del Rif.

El Kaid salió satisfichísimo de la acogida que le dispuso el Sr. Maura.

Montero Villegas A primeros días de diciembre regresará a Madrid, restablecido de la operación que se le ha hecho en Berlín, don Eugenio Montero Villegas.

En la misma fecha regresará el señor Montero Rios.

Sánchez Guerra y los periodistas Madrid 26 (21 m.) El ministro de la Gobernación nos manifestó hoy que no había recibido ningún telegrama de provincias.

Añadió que esta tarde se celebra Consejo de ministros al cual no podrá asistir el de Marina por continuar enfermo.

Interrogado sobre la dimisión del general Weyler, dijo que no tenía la menor noticia ni le creía posible, pues el gobernador señor Andrade le había dicho lo identificado que había estado con él durante los últimos sucesos.

Una comisión de albañiles le visitó para pedirle que haga cumplir las ordenanzas y reglamentos de previsión para los obreros.

Romanones y González Besada Madrid 26 (21 m.) Se comenta vivamente la reunión que han celebrado los señores conde de Romanones, Navarro Reverter, López Muñoz y Francos Rodríguez, asistiendo a la misma el futuro presidente del Congreso señor González Besada.

Parece que la conversación se dedicó a comentar la actitud del señor Maura y hacer cálculos sobre el desarrollo de las próximas elecciones, en las cuales piensa el conde de Romanones obtener un núcleo importante.

Baqirols y obreros.—Uno va al agua.—Dos heridos. Ferrol.—Al presentarse a trabajar unos esquirols a bordo del acorazado Alfonso XIII, les acometieron unos obreros, tirando al agua a uno e hiriendo a dos de gravedad.

La huelga se ha extendido a otros talleres de la Constructora.

Dato y los periodistas Madrid 26 (21 m.) El Presidente del Consejo antes de hablar con los periodistas recibió muchas visitas.

Cuando recibió a los reporters nos dijo que carecía de noticias importantes.

Añadió luego que había recibido un telegrama de París diciéndole que la Reina con-

tinúa muy bien y que mañana marchará a Inglaterra.

Dijo que el Rey continúa siendo muy obsequiado, que el domingo regresará de Viena y el lunes marchará a Inglaterra.

Un periodista preguntó al Presidente que había de verdad acerca de la misión del Rey como mediador de las diferencias entre Austria y Francia, pues parecía que no era exacto lo que dicen los periódicos.

—Es inexacto, replicó el señor Dato. Tan inexacto que basta decir que el Rey no lleva ningún ministro.

Después el Sr. Dato refiriéndose a lo que dice un periódico sobre la concesión a Cataluña de las Mancomunidades, confirmó que no se había ocupado de este asunto dentro del Consejo, añadiendo:

—Yo he hablado de ello con el ministro de la Gobernación y estamos estudiando el asunto pero no lo hemos tratado, ni consultado con nadie, ni dado una cuenta al Consejo de Ministros.

También rectificó el Sr. Dato lo dicho por algunos periódicos respecto a que hoy se trataría en el Consejo de la repatriación de algunas fuerzas de Africa, negándolo rotundamente.

Terminó hablando de la supuesta dimisión del general Weyler, diciendo que el general le escribió al encargarse del Poder, poniendo a su disposición el cargo de Capitán General de Cataluña por desear descansar y ocuparse de sus asuntos particulares, pero dados los excelentes servicios que presta, dice que lo rogó continuase al frente de la Capitanía de Cataluña.

Nos dijo que todavía no ha visto al citado general.

Bolsa de Madrid Madrid 25 (4'55 m.)

Table with financial data: Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

Teatro-Lirico. Pronto Sagi-Barba Luisa Vela

Hazañas de Fantomas por Pierre Souvestre y Marcel Allain

Traducción de Eusebio Eras I.—EL GENIO DEL MAL. II.—MISTERIOSAS FECHORIAS. III.—HORRIBLE ESTRATAGEMA. IV.—CADÁVER QUE HABLA. V.—JUVE CONTRA FANTOMAS.

Precio una peseta tomo De venta en la Librería Tous

Libros necesarios para 1914

Almanaque Bailly-Baillière. 1'50 y 2 ptas. en tela Agenda de Bufete De 1 a 4 d. Memorandum de la Cuenta Diaria De 2'50 y 3 d. Agenda Bolsillo para particulares De 1'50 a 3'50 d. Carnet-Agenda perpétuo Bolsillo 1 peseta. Agenda Culinaria 2 pesetas. El año en la Mano 1'50 d. Almanaque enciclopedia de la vida privada 1'50 d. Almanaque de la Ilustración Española y Americana, 2 pesetas. De venta en la Librería TOUS

UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalt), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los ácidos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARRREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

OPOSICIONES para el ingreso al cuerpo auxiliar de ESTADISTICA

Centro de Enseñanza ha abierto un curso de preparación para las mismas. Informes, Almadaina 19, entresuelo.

Cupón

Dia 26 Noviembre Canjeable con un número que tendrá opción al sorteo de los Boleños Regalos que hace LA ULTIMA HORA.

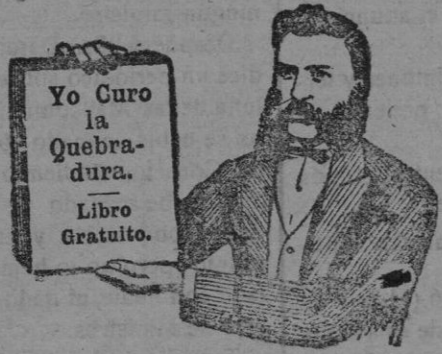
22 Diciembre de 1913

## Yo curo la Quebradura

Escriba pidiendo la Prueba Gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi

**Garantía de 1,000 Pesetas**

Esta no es una insensata aseveración de un individuo irresponsable. Es un hecho absoluto genuino, el cual se á apoyada con gusto por miles de individuos curados no solo en Inglaterra sino también en todo el mundo. Cuando digo curar, no quiero simplemente significar que suministré un braguero, almohadilla u otro aparato que tendrá que usarse continuamente por los pacientes con objeto de conservar su Quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite á la quebradura dejar de tales irritantes artefactos y convierte la parte tan buena y fuerte como antes de ocurrir la quebradura.



My libro, una copia del cual enviaré á V. con mucho gusto, explica claramente como V. puede curarse asimismo sin dolor ó inconveniencia por este sistema. Yo lo descubrí después de haber sufrido yo mismo por muchos años de una quebradura doble, la cual los médicos decían era incurable. Me curé y yo me creí en el deber de dar al mundo entero el beneficio de mi descubrimiento, con el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

V. probablemente estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento unos testimonios firmados de unos pocos entre los muchos pacientes curados. No pierda tiempo y dígnese en tratar de obtener en otra parte lo que mi descubrimiento ofrece, pues solo sufrirá contratempos. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíemelo por correo y mi libro, una copia de mi Garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que V. necesita le serán enviados inmediatamente. Sírvase no enviar dinero alguno.

CUPON PARA PRUEBA GRATUITA

Dr. Wm. S. BICE (S. 668), 8 y 9, Stonecutter Street, Londres, E. C., Inglaterra.

Muy Sr. mío:—Sírvase enviar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.

N. mbre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

## Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

### Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grande y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con amarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:	
Navigazione Generale Italiana:	DUCA DEGLI ABRUZZI, 20 Noviembre.
Id. id. id.	PRINCIPE UMBERTO, 27 id.
Lloyd Italiano:	PRINCESSA MAFALDA, 4 Diciembre.
La Veloce:	ITALIA, 6 id.
Navigazione Generale Italiana:	DUCA D' AOSTA, 11 id.
Id. id. id.	RE VITTORIO, 18 id.
La Veloce:	DUCA DI GENOVA, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.  
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

## Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá de este puerto directamente el día 25 de Noviembre el magnifico vapor

### CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 22 y 24 del corriente.

### SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

VALBANERA, 31 Octubre. CADIZ, 28 Noviembre. INFANTA ISABEL, 15 Noviembre. BARCELONA, 13 Diciembre.

Prestan este servicio magnificos vapores de gran marcha con espacuosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.  
Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

## Linea Austro-Americana Trieste

Nuevo servicio regular de vapores rapidísimos y de gran lujo para el

### Brasil, Uruguay y Argentina

Para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS y RIO JANEIRO, saldrá de BARCELONA el día 15 de Diciembre el acreditado y nuevo vapor—correo de 10.500 toneladas

### ALICE

admitiendo carga y pasajeros en las clases de 1.ª de lujo, 1.ª ordinaria, 2.ª económica, 1.ª preferencia y 3.ª ordinaria

Viaje en 14 días

Despacho en Palma: Carga y pasajes de 1.ª y 2.ª, Agencia Bosch, Paseo de Sagrera número 9—entresuelo.  
Id: Pasajes de 3.ª, D. Damián Benassar, Mar 49—1.ª

## Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros. dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL 30—1.ª

## Los más importantes de las Baleares



GRANDES ALMACENES  
**S. JOSE**  
Sastrería  
Camisería

### Los mejores surtidos y mas baratos

Abrigos	Confeciones	Pañería	Mercedería
Pañolería	Seda	Objetos para viaje	Alfombras
Mundos	Paraguas	Bastones	Sombrillas
Impermeables	Refajos	Géneros de punto	Maletas
	Adornos	Mantas de lana y alg.	Bisutería
		Bordados	Mantillas
		YuteS	Tapete

Deposito de los impermeables CRISTHINN  
Todo lo que se requiere para equipos de novios  
PRECIO FIJO

## Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas o inapetencia

### LA SULFURINA JIMENO

Es el purgativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoresales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.  
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

## Liga de propietarios de líneas urbanas

Habitaciones para alquiler

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Son Llull (Vileta)	bajos y 42 y 44	1.º bajo	San Miguel—18.	También se vende. Capac.
Cabrera	211	bajos	Cabrera—48	Fábrica curtidors, almacén
San Magín	32	Ent.º	Olmos 168—1.º	Baños sulfurosos, aguas mar
Montenegro.	18 y 30	bajo	Montenegro 24, pripal.	agua, tres dormitorios,
Montenegro.	9	1.º	Montenegro 24, pripal.	cochera y cuadra mucha ca.
Torr. (S. Alegre)	4	1.º	Olmos 168—1.º	3 dorm. agua fuente 16 pts
Bala Roja	4	1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormis, terrado
Sintas	4	1.º	Liga S. Miguel 18—1.º	comodidad, jardín y patio.
Caro	14	3.º	Cuesta Teatro	3 dor. agua grifo capacidad
Samaritana	1	2.º	Samaritana 14—1.º	3 salas 5 dor. agua a grif.
Pelut	1	2.º	Bruca 19—tienda	agua a grifo, coladuría etc.

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1

## ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migræna, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTHEAN**.  
Venta: Farmacia Bertrán, Plaza Jaqueras, 2, Barcelona. En Palma Centro Farmacéutico.

## GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.  
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc, y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.  
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.  
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.  
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS  
Depositos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

## Lloyd Sabaudó

El día 18 Noviembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

### Príncipe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

### Segunda clase económica a precios reducidos

Tercera Clase  
Cocina Española  
El día 28 de Noviembre saldrá para el mismo punto el vapor

### REGINA D' ITALIA

El día 14 Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

### Tomaso di Savoia

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.ª

## NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró  
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE EXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

## Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

## Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el nuevo y magnifico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON directamente para Sant Cruz de Tenerife, Monteideo y Buenos Aires

Línea de New-York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia y el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España).—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costadrome y Peñico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vueltas y también precios, convencionales para camarotes de lujo.  
Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Acadulva), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sebaste, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para ayos puertos admite pasaje y carga con billetes y credenciales directos. También para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Cardpa y Trinidad, con tr. abordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 12 de noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. DE RIZAGUIRRE, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
Línea de Canarias y Fernando Poo.—El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el vapor M. L. VILLAVARDE, con escala en Valencia y Alicante el 7 de Cádiz; directamente para Tán ger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les aloja en las cabinas muy cómodas y trata con el mayor esmero en un delicioso servicio. Rebeja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebeja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se repiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Los emperadores aseguran las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por ciento en el flete de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos a cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Información en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Anticiclo Mayor, número 4, Palma.

## Los saldistas internacionales

Moreno, Atienza y C.ª

Ofrecen al público 4.000 cortes de traje—dos cortes por el precio de uno.—Dirigirse a la FONDA DEL PERÚ (Bancho de S. Olin) sólo por 15 días.

Pasando aviso se pasa a domicilio.



## Ferretería CASTELLET

BANCH DE S. OLI—PALMA

### Talleres de construcción de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

Gran surtido de cocinas económicas y estufas

### Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

## MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla d Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literas

## ¡SORDOS!

LA REEDUCACION AUDITIVA POR EL MASAGE ELECTRO FONOIDE

es el único tratamiento que sin ocasionar molestias al enfermo hace recobrar el oído y cura la

## SORDERA y Zumbidos de oídos

CONSULTA DE 10 á 1 PELAIREs—102—1.ª—PALMA

## Peño o Vello

luarses, verrugas y otras imperfecciones se hacen desaparecer de una manera radical por los procedimientos científicos más modernos en el INSTITUTO DEL RADIO.

PELAIREs—102—1.ª—PALMA

## COCHERA

Se alquila una en la Calle de la Virgen de Lluç n.º 1. Informarán en la carpintería del señor Bosch.

## Motor Grossley

Se desea vender a precio módico uno de 7 caballos fuerza, completamente nuevo (solo ha trabajado 3 meses) Informes Centro de Anuncios.

## Motor a gas Otto

Se vende uno de fuerza un caballo, casenuevo, con sus accesorios, a precio ventajoso. Informes, Centro de Anuncios.

## TROQUEL

Se vende uno en buen estado, á precio muy barato Informes Centro Anuncios.

## Carruajes en venta

Los hay de 8, 10, 12 y 16 plazas en muy buen estado y en condiciones ventajosas. Informes, Lucas Morell frente al puente de la Plaza—Soller.

## MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado a precios sumamente económicos. FABRICACION PROPIA Plaza Antonio Maura 2 (antes Copiñas.

## Perra ibicenca

Extraviada desde el viernes en la villa de Algaida se extravió una de color rubia y cerrada, en el pecho una mancha blanca, atendiéndose por el nombre de PONEN; para su devolución en Algaida calle de Mediodía n.º 12 donde se gratificará.

## Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.

## PRECIOS BARATISIMOS APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

## Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan a todos los puertos de España. Dirigirse Olmos 135—Carpintería.

## ¶ma de cria

De 27 años de edad, con leche de 2 meses, busca criatura para lactar en su propia casa, en Peñaisitx. Informar en Palma; calle 20.ª n.º 52 Esanche.

Próxima inauguración de la  
**Exposición Balear permanente**  
Organizada por la Agencia de Turismo  
**CLUB MALLORCA**  
en la calle de Quint número 12, local que estuvo ocupado por el bazar de muebles LA INDUSTRIAL.  
Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos, pueden dirigir sus peticiones a dicha Agencia Plaza Sana Eulalia—10 en el local de la Exposición de 12 a 1 y media y de 5 a 6 tarde.  
A petición, se remiten informes y condiciones por correo.  
NOTA.—Los expositores suscritos pueden mandar sus instalaciones y escoger sitio.

**SINGER** para coser  
COMPANIA SINGER  
DE  
MAQUINAS PARA COSER  
Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares  
PALMA: Calle Jaime II—4.  
MAHON: Calle Nueva—ga.  
Se ruega al público visite nuestras Sucursales